

LA DEMOCRACIA

SEMANARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Dentro y fuera de la localidad, trimestre. . . 4 poseta.
Número suelto. 40 céntimos

Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

Redacción y Administración. = REAL, 42.

D. Manuel Ruiz Zorrilla

Diez años hizo el martes, 13 del corriente, que ha ocurrido el fallecimiento de tan insigne republico.

De su consecuencia política, espejo en el cual debieran mirarse la mayoría de los hombres que nos gobiernan, y de lo mucho que trabajó en pró del triunfo de nuestros ideales, todo español está enterado.

Su entereza de carácter hizo alejarle de su patria, sin que jamás haya decaído su ánimo ante los fracasos sufridos en las varias tentativas para derrocar el caduco régimen que impera.

Tal vez haya sido eso la causa que aceleró los días de su vida.

Hasta última hora abrigó la esperanza de ver instaurado en España el gobierno del pueblo por el pueblo, y para dar una ligera idea del carácter del Sr. Ruiz Zorrilla, transcribimos la siguiente carta, en la seguridad de que nos lo han de agradecer nuestros correligionarios.

«Paris 14 de Febrero de 1895

Mis queridos amigos y correligionarios: Pensé siempre morir en el extranjero ó entrar en España cuando la República hubiera triunfado, ó en el momento en que los republicanos contasen con elementos para presentar la batalla á las instituciones.

La suerte no ha querido dejarme presenciar la victoria de nuestros ideales ni morir en la demanda.

Una grave enfermedad me ha inutilizado; los médicos, unánimemente, me imponen un absoluto reposo.

No tengo el derecho de suicidarme, y como en mi estado de salud no puedo ser útil á la causa, me retiro al seno de mi familia y me decido á prescindir de toda lucha política.

¿Lograré restablecer mi salud?

Pues en tal caso, si recupero mis perdidas energías, las consagraré á proseguir la tarea en que vengo empeñado hace tanto tiempo, con exclusión de toda otra, y seguiré trabajando por la felicidad y el progreso de mi Patria, siempre que mi concurso pueda ser de alguna utilidad.

En caso contrario, no me queda más que hacer votos porque sean más felices en lo futuro los republicanos, y haciéndolos habré de morir.

A todos les envío desde lo íntimo de mi alma, las gracias más expresivas por las muchas consideraciones que les debo en mi larga carrera política y un cariñoso abrazo de despedida.

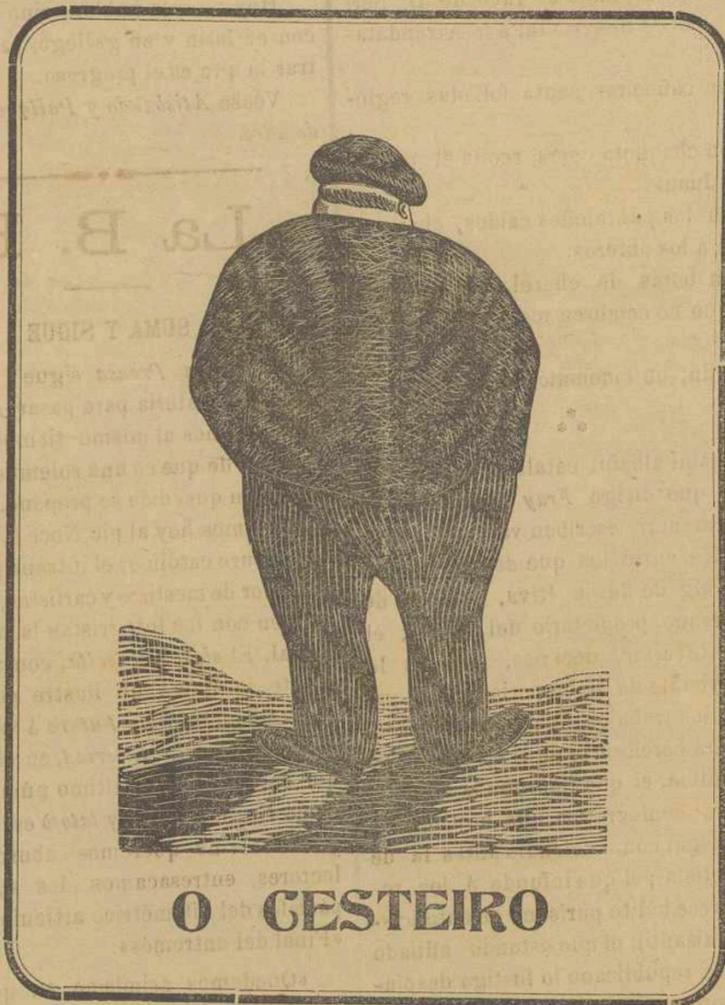
A la vez me permito dirigirles dos consejos:

Que prescindan de las diferencias

que dividen á los republicanos, uniendo los esfuerzos de todos para combatir al enemigo común.

Y que no olviden que, si se quiere evitar que muy pronto surja un pavoroso problema social, es necesario ocuparse de las múltiples cuestiones sociales, que no admiten espera, y que no pase día sin que las clases obreras vean que las llamadas directoras se ocupan de sus necesidades.

Manuel Ruiz Zorrilla.



minados sitios, y en días fijos, á los que acudían los parroquianos que tenían deterioradas las cestas. Uno de estos sitios, ó centros de operaciones, era el *peto de las Ánimas*, en el inmediato lugar de Nodad, y allí le veíamos á los lunes y nos entretenía hablándonos de Espartero, á cuyas órdenes había servido, de Cristina, de la guerra civil, de sus penalidades en ésta, y otras muchas cosas con lo que fantaseaba á su gusto mostrándose como un héroe ó poco menos, y haciéndonos tragar muchas *bolas*, que intercalaba con refranes y cuentos de color subido.

Era el señor Francisco de baja estatura, regordote, tenía gran abdomen, piernas cortas y arqueadas, pies semejantes á sollas, ancha espalda, cabeza prismática, feo de cara, con barba rala, bigote de escobilla, nariz semi-roma, arcos cigomáticos muy separados, ojos pequeños y saltones, *xuqueira* grasienta y dedos largos. En fin su conjunto constituía una verdadera facha, y el pobre señor Farruco era el hazme reir de los chicos, que en cuanto le veían gritaban saltando ¡ahi ven o cesteiro, ahi ven o cesteiro!

El parecido casi exacto que con el señor Francisco tiene el Trompeta, hizo que le confundiese con aquel en cierta ocasión un amigo nuestro y desde entonces es tambien conocido el famoso cacique con el título, y no de Castilla, de *O Cesteiro*.

Queda, pues, satisfecha la curiosidad, muy natural por cierto, de nuestros comunicantes.

Y también la del interesado.

COSITAS

Cortamos de *Fray Prudencio*:

«Empiezan á verse por las calles de la población gente aldeana que vienen hacer uso de las salutíferas aguas de nuestras termas.

Damos la bienvenida á la colonia veraniega.»

¡Esto es saladisimo!

Siento no saber el nombre del autor del suelto para darle el título de «guason mayor del reino.»

Porque, indudablemente, debe ser

Allá por el año 1870, cuando *El* ni siquiera soñaba en que algun día pudiera llegar á ser *jefe político* como pomposamente se llama á si mismo, pues aún no se habia emancipado por completo del garlopin, vivía en Sayar un honrado y laborioso menestral llamado señor Francisco, pero á quien sus convecinos conocian más por *O Cesteiro*, por ser su oficio el de hacer cestas, en el que era un consumado maestro, y debido á sus especiales aptitudes para tal arte, que si no es bella es buena y mucho mejor que las que usan ciertos politicastros, y á que cobraba poco por las composturas, tenía una numerosa parroquia, y para atenderla mejor, iba el señor Francisco á deter-

teiro, por ser su oficio el de hacer cestas, en el que era un consumado maestro, y debido á sus especiales aptitudes para tal arte, que si no es bella es buena y mucho mejor que las que usan ciertos politicastros, y á que cobraba poco por las composturas, tenía una numerosa parroquia, y para atenderla mejor, iba el señor Francisco á deter-

Roman Bar

un *cobista* de primera fuerza.

¡Felicitad a la colonia veraniega!...

¡A ver; que venga esa colonia a dar gracias al sueltista!

Ya nos hacemos cargo que no podrá cumplir este deber de cortesía la dicha colonia, porque no se sabe a punto fijo donde se encuentra, pero, por lo menos, esos bañistas aldeanos que forman parte de ella, lo harán en nombre de la colectividad.

Esto me resulta igual que si, por llegar a esta villa un viajante de comercio, de paso para otros pueblos, dijese *Fray Prudencio*: «hemos visto en esta localidad el representante de la casa tal, que sale mañana para Lalin, Santiago etcétera. *Saludamos a la población flotante.*»

¡Que guasones son los chicos de *Fray Prudencio*!...

Por lo demás, eso de *empiezan a verse* por las calles de la *población gente* aldeana que *vienen...* es una construcción gramatical de ladrillo refractario.

Refractario a la gramática.

**

Fray Prudencio, periódico de «la buena prensa», ortodoxo hasta la médula, escrito por un cura y varios sacristanes, agota el repertorio de los encomios en obsequio de los tres socialistas que vinieron a Caldas a gratar, abajo el clero, abajo el ejército, y abajo la magistratura!

¡Claro! Después de mandarlos venir y darles propina por la *campana* (!) antirrepublicana que tenían encargo de hacer en sus discursos, no era cosa de censurarlos.

Pero ya sabemos como siente el semanario de D. Laureano: guerra a los republicanos, aunque sea con la condición de llamar plagas sociales al clero, la magistratura y el ejército.

¡Como descubren la oreja éstos políticos pacotilleros, y como dejan traslucir el miedo que les dá nuestra propaganda!...

¡Hasta se apela al arma socialista, por más que se hiera con ella a los sacerdotes, a los militares y a los magistrados, para contrarrestar nuestros ataques a la fortaleza en donde un cacique vanidoso y ciego, pretendía no hacer muchos días, sentar a su mesa a la reina de Inglaterra!...

**

Un desdichado *historiador*—asi se llama él a si mismo—que garrapatea en el semanario que D. Laureano costea para satisfacer su vanidad, llama a una mujer tocaya de D.^a Juana la loca, y de la *heroína del sitio de Zaragoza*.

Lo cual es una metedura de pata dislocante, porque la heroína a quien se refiere, se llamaba Agustina.

Lo que hay es que ese *historiador*, por no conocer la historia, confunde lastimosamente Juana de Aragón, dama italiana del siglo XV, con Agustina, la heroína del sitio de Zaragoza.

Será sin duda porque la una tiene

Aragón de apellido y la otra nació en Zaragoza que es de Aragón.

Pero una cosa es ir a Valladolid y otra hablar con el ordinario.

Hay que convenir aparte el lamentable error histórico que *Fray Prudencio* comete, que Juana no es tocaya de Agustina.

Como Benito no lo és de Mariana.

Ni Jesús de Maura.

Aunque ambos lo sean de Gedeón... ¿estamos?

**

Ecos selectos de Fray Prudencio, resulta una sección amenísima.

Dice su autor refiriéndose a los socialistas que vinieron a celebrar su mitin libertario; «hablaron con bastante sensatez...»

¡Ya lo creo!

¡Abajo el clero, abajo el ejército y abajo la magistratura son gritos sensatos, en sentir de *Fray Prudencio*, que a imitación de su dueño é inspirador, es lo más acomodaticio que he visto en los días de mi vida.

Con chaquet, espera a los Reyes.

Con boina, declama democráticamente a las masas

Con levita, anda al rabo de D. Bernardo, del Ministerio tal a la Arrendataria cual.

Con cañoeiras, canta foliadas regionales

Con chaqueta curra, recita el poema «Fray Juan».

Con los pantalones caídos, charla y abraza a los obreros.

Con botas de charol, los persigue para que no celebren meetings societarios.

En fin; ¡un cinematógrafo!

**

El hábil albañil catalán, señor Reverter, que dirige *Fray Prudencio*, en cuyo semanario escriben varios jóvenes ilustrados, entre los que descuella don Jesús Salgado de la Riva, sobrino de D. Laureano, propietario del *Fraile*; el Señor Reverter, decimos, que es la cabeza visible de dicho periódico, el que dispone los trabajos, el que lee las cuartillas para cerciorarse de si en ellas hay algo punible, el que imprime la tendencia liberal democrática que hoy defiende el colega, como defendió antes la de los moretistas; el que infunde a los redactores ese hábito purísimo de catolicismo (soi disanti); el que estando afiliado al partido republicano lo fustiga despiadadamente para satisfacer a su amo y señor; el que por razones de sus dos naturalezas de albañil y escritor público se equivoca en el ejercicio de ambas profesiones, y pone la lirllos en la redacción y escribe artículos en tabiques y bovedillas; el que, debiendo odiar la esclavitud por haber nacido en un país libre, por haber leído las doctrinas de los modernos socialistas, y por profesar el credo republicano, se encuentra esclavizado, sujeto al que le paga, ya que no al que le explota, y atado de pies y manos

para seguir las iniciativas de su entendimiento y los impulsos de su voluntad, es un hombre de verdadero valor, que estruja sus propios sentimientos para hacer sitio a los ajenos.

Si no fuese por no exagerar la nota, le llamariamos héroe.

Por no exgerarla le llamaremos, *anwolña de mans*.

Porque sirve para todo.

Hay que creer en milagros con los ojos cerrados.

Reverter escritor público y D. Laureano iterato son dos cosas sobrenaturales.

Rindámonos ante la evidencia de los hechos, y proclamemos a estos dos señores la pareja más asombrosa de la edad presente.

No hemos de remontarnos mucho en el recuerdo de hechos análogos que la historia sagrada registra para patentizar la intervención divina en las cosas humanas, porque llegaríamos al momento de hablar la burra de Balám.

Desde entonces no volvieron las burras a decir esta boca es mía, pero en cambio, rebuznaron muchos hombres y váyase lo uno por lo otro.

Hoy no solo hablan, sino que lo hacen en latín y en gallego, para demostrar lo que es el progreso.

Véase *Atisbando y Paliques n'a veira do adro*.

La B. P.

SUMA Y SIGUE

La Buena Prensa sigue proporcionándonos materia para pasar el rato y convencernos al mismo tiempo, y cada vez más, de que es una solemne paparrucha el fin que dice se propone.

Oigamos hoy al pio Necedal, el integro y puro católico, el intransigente vapuleador de mestizos y carlistas, que constituyen con los integristas la poilla nacional. El obispo de levita, como irónicamente le llamó un ilustre purpurado, contesta en el *Siglo Futuro* a los ataques que le dirigió *La Libertad*, en el artículo que copiamos en el último número; pero como Necedal es muy *latoso* escribiendo, y nosotros no queremos aburrir a los lectores, entresacamos los siguientes párrafos del kilométrico artículo titulado «Final del entremés»:

«Quedamos asimismo en que lejos de oponerse EL SIGLO FUTURO a la unión de los católicos, la quiere, la desea, la ansia, es el único pensamiento salvador que a su juicio hay para España: lo que no quiere es que, en vez de unirle con los católicos, el Sr. Vegas y su inspirador ó ayudante, le quieran hacer renunciar a los principios integramente católicos para unirle con los que los rechazan, al tenor de una declaración famosa que ya copié y original conservo; lo que no quiere es que los señores Moreno Estevez y Parejo le apliquen la ley

penal que promulgaron en Cuenca si no se somete a su dirección espiritual, con agravio del Prelado propio, y si no se aviene a vivir en paz política con periódicos que le parecen en política la mayor calamidad que hoy aflige a España.

Y no lo dije antes porque se me olvidó, francamente.

Pero lo diré ahora que me acuerdo, contestando al párrafo famosísimo en que el artículo que copié de *La Libertad* hace la cuenta de los cientos y miles, y no sé si millones de millones de obras buenas que propagan la junta presidida por el Sr. Moreno Estevez y sus dependientes y afiliados.

Yo no me opongo, ¿como me he de oponer? a la propaganda de la buena prensa, antes la quiero con toda mi alma y cuanto puedo la procuro, y apenas hago otra cosa hace treinta años desde EL SIGLO FUTURO, y mucho antes, desde que andaba estudiando y propagando la misma doctrina que hoy por los claustros de la Universidad.

Lo que lamento, lo que censuro, y a eso no me asociaré jamás, es que, revueltos con buena doctrina, con preferencia a todos y especial recomendación, y a un suponiéndola aprobada y bendecida por el Papa, los Obispos y la Iglesia Universal, se repartan como pan bendito periódicos donde hay panegíricos de Poncio Pilatos, llamamientos a la política del Sr. Maura, desprecios a la política integrista y carlista, una labor continua y pérvida contra la política admirable del gran Mateos Gago; ó periódicos que se entusiasman con las apoteosis de Echegaray; y anuncian diariamente los teatros y las obras del género chico y pornográfico, y del género grande y más nocivo de Echegaray, Galdós, Sellés y compañía; y sustentan la política liberal conservadora de Comillas y Pidales, ó la política liberal y conservadora de Silvela, recomendada como una orientación al bien y una buena obra fecundada por la fe.

¿Por dónde ó como he de creer yo ni decir que esa es buena prensa, en lo político, ni buena propaganda, ni que con semejante política se va a salvar a España?»

¡Cualquiera va a creer que Necedal es el llamado a salvarla! ¡Bah, bah!

Como decía el gitano del cuento: «No me jaga usté rei que tengo el labio partido».

A «FRAY PRUDENCIO»

Como a nosotros no nos duelen prendas, y como, por otra parte, nuestra misión es moralizar, censurando el vicio y ensalzando la virtud, hemos de volver una y cien veces sobre las CINCUENTA MIL PESETAS que el *Platón de Fray Prudencio* dice haber llevado para su casa, tomándolas de las arcas municipales, cierto Alcalde que hubo en esta villa.

Mientras *Fray Prudencio* no nos diga con entera franqueza quien fué ese alcalde, continuaremos creyendo que, ó los amigos é inspiradores del organillo salgadino se aprovecharon de esa irregularidad, ó esa denuncia es una patraña como tantas otras que se llevan inventado para molestar á los que, censurando el ominoso caciquismo que padecemos, colgamos en las almenas de la opinión pública los cuerpos deformes y mal olientes de esos endiosados y soberbios *hombres políticos* que subieron á espensas del pobre labrador á quien han tenido engañado, haciéndole creer que aún debían agradecimiento á los mismos comerciantes que los explotaban.

¿Qué alcalde pudo robar en Caldas cincuenta mil pesetas de los fondos carcelarios?

¿Donde y cuando hubo reunidas ese número de peseta, y como, en caso de haberlas pudieron ser sustraídas sin asomo de responsabilidad, y sin que de ello se percatasen los demás alcaldes?

Desde D. Rosendo de Castro hasta hoy pasaron por la Alcaldía de Caldas los señores siguientes, D. Juan Roca Castro, D. Nicolás Blanco, D. Sebastián Resumil, D. Faustino Trapote, D. José Rey Alvarez, D. Juan Ramon de la Riva, D. Tomás Mosquera, D. Manuel Pardeiro, D. Antonio Roman Lopez, don Bernardino Colmeiro, D. Modesto Martinez Barros y D. José Salgado.

Seguramente habrá habido algún otro alcalde, pero no lo recordamos ahora.

La acusación de *Fray Prudencio* se cierne sobre las cabezas de los que aún viven de los señores citados y atañe á las familias de los que han fallecido.

Si *Fray Prudencio* fuese justo siquiere una vez, no consentiría que la maledicencia hiciese presa en la honradez de los que nada han robado al Ayuntamiento, como seguramente tiene que hacerla, ante la acusación indeterminada del delito, que cada cual puede atribuir á éste ó al otro alcalde, según su criterio, ó su deseo.

El peso de la acusación debiera gravitar solamente sobre la persona inmoral que ha cometido el delito, si por acaso esa persona ha tenido existencia más efectiva que la que pudo darle la imaginación de esos periodistas, calumniadores encubiertos; los de los criminales reticencias, y de las vagas inculpaciones.

No es ese, ciertamente, medio adecuado y digno de aprestarse á la lucha.

Así no se defenderán los caciques de los justísimos ataques que la opinión, por medio de nuestro semanario, les dirige.

Debe señalarse el ladrón de esas cincuenta mil pesetas.

«Ladrón; en non digo quen, nin quen non», decía *Platón*, remachando el clavo.

¿Pues no hay cosa más clara; llama ladrón á uno, para que el público se

convenza de que, efectivamente existe el robo, y que se conoce al autor de él.

Díganos de una vez quien es ese Alcalde, para que cesen malignas suposiciones, que pueden perjudicar la honra y fama de los que no pagaron banquetes con fondos municipales, ó del partido; ni pusieron á contribución los Ayuntamientos para ayudar á los gastos que la política origina á los que la dirigen; ni se aprovecharon de los bienes muebles del Ayuntamiento; ni pagaron con fondos públicos carruajes destinados á servicios particulares; ni con dinero del pueblo mandaron á Madrid á personas de su familia; ni encubrieron inmoralidades en consumos; ni llevaron parte en contratos de obras públicas costeadas por el Ayuntamiento, ni mancharon sus manos ni su conciencia con la más leve sustracción de lo que no era suyo.

Ese alcalde, que se quiere dibujar mejor, para que la calumnia surta su efecto, diciendo que fué un ascendiente de uno de los coaligados, es decir, de uno de nosotros, de los que estamos enfrente de los Salgados; de los que nos hemos coaligado en Caldas para combatir el caciquismo enervador y deprimente que nos rebaja; de los que hemos fundado LA DEMOCRACIA para auxiliar con la publicidad nuestra campaña anticaciquil; de los que luchamos contra la tiranía política de un sujeto autoritario; ese alcalde, decimos, es una invención de nuestros valientes enemigos.

De los hechos denunciados por *Fray Prudencio* solo queda como real y efectivo, el de la calumnia con que nos quiere manchar.

No vale ahora decir, como dice aquel papel impreso, que *Platón* se refiere á *tiempos fabulosos, remotos, cuya existencia no está bien definida por los historiadores.*

Si *Platón* se refiere á esos, tiempos, tuvo que decirlo á alguien: luego sabremos quien es *Platón*.

No puede contarse por siglos el tiempo transcurrido desde que el alcalde ese robó, estafó, ó hurtó—que esto no puede saberse por ahora con exactitud—cincuenta mil pesetas de los fondos carcelarios, y quería repartir demás seis mil pesetas.

La época en que se supone cometido el delito no puede ser anterior al año 1849, puesto que en este año comienza la obligación de los Ayuntamientos de presupuestar cierta cantidad para el sostenimiento de las cárceles de partido, á cuyas cantidades reunidas en el Ayuntamiento de la capital, se llamaron *fondos carcelarios*.

En épocas fabulosas no había esta clase de fondos, y no habiéndolos, no pudieron ser estafados, hurtados, ó robados.

Respecto á las seis mil pesetas, el *desfacedor del entuerto*, ó sea el que impidió que se consumase la estafa consistente en ese reparto ilegal, vive según el denunciador del hecho, y él podrá decir come y quien pretendía hacer ese reparto.

¡Que nobles, que arrojados y que dignos son los que calumnian y pretenden eludir el castigo que todo calumniador merece, apelando á subterfugios y argucias irracionales!...

¡Sed valientes; responded de vuestros actos y tened, siquiera por una vez sola, la abnegación de descubrir las caras y no hurtar los cuerpos!

¿Que hace el autor de «Atisbando» de aquello que ha poco escribía dirigiéndose á nosotros; «Si se presenta *Platón* ante vosotros (que si se presentará) con la visera alzada, vá á degenerar—la clerofobia—en *pasmo* que os convertirá en estatuas de sal y vinagre, como si digéramos en *ensalada*?»

¡Ya se conoce follón, malandrín, y embancador; ya se conoce el deseo que tienes de presentarte, ni con visera alzada, ni con sotana baja, ni de ningun otro modo!...

Así sois; ruines y cobardes.

Pero ya te presentarás de grado ó por fuerza, porque no creemos que haya persona que ame su libertad y la tranquilidad de su familia, que vaya á prestarse de testafarro, ó á cargar con la responsabilidad de esa calumnia, sufriendo por tí lo que tu solo debes padecer, ni aunque se lo pida el mismo cacique, su amo y señor.

Nosotros te decimos lo que *Verdades* del malogrado *Canta Claro*, aquel semanario republicano que editaba don Laureano, para combatirnos. «Si conserva en su alma miserable un algo de lo que debe tener todo hombre, concrete esos cargos, firme sus escritos y enseñe la cara, que así es como se presentan los que tienen tranquila la conciencia.»

Y hay que saber que *Verdades* escribiera ahora en *Fray Prudencio*. Lo cual quiere decir que una cosa es predicar, y otra dar trigo.

Nosotros deseamos que se haga luz en este asunto, que ya está bajo la acción judicial, hasta que se vea todo claro.

Esperemos que los Tribunales de justicia demuestren hoy como siempre, que ante el delito no hay clases, y que la pena se hizo para el delincuente, cualquiera que sea su condición social.

Nada más decimos por hoy sobre el particular.

NOTICIAS

Ha sido nombrado Cura Ecónomo de la parroquia de Cee, en Coreubión, el virtuoso sacerdote, hijo de esta villa D. Juan Gándara de Andrés.

Reciba nuestra felicitación.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa el martes último, á nuestro querido amigo y consecuente correligionario D. José Alvarellos Novoa.

Hace pocos días hemos recibido malísima impresión al ver cinco grandes cestos llenos de flores cogidas en nuestro hermoso jardín.

Ignoramos si en ello habrá consentido el Alcalde accidental Sr. Gándara, pero si así no fuese, lo menos que debe

hacer es imponer un correctivo á la persona que autorizó tal hecho.

Y si por el contrario ha sido el mismo Alcalde quien concedió la autorización, le diremos que el hecho es sumamente censurable, y que el cargo que ejerce no le faculta para disponer como propias, de las cosas que única y exclusivamente pertenecen al pueblo.

Hasta nosotros ha llegado la noticia de que el martes último, después de celebrar la misa en la Iglesia parroquial de San Andrés, el Cura D. Benito Salgado recomendó á sus feligreses procurasen no contribuir con *perras chicas falsas* á la limosna para las ánimas, pues al hacerse la última recolecta encontráronse muchas de aquellas monedas ilegítimas.

Como los fieles que asistieron á la misa, no eran muy numerosos, creemos conveniente reproducir la petición del Cura Sr. Salgado, en la seguridad de que no nos lo ha de agradecer.

A la hora en que estas líneas escribimos, nos dicen que nuestro querido amigo D. Manuel Pastrana se halla ligeramente indispuesto.

Mucho celebraremos que la dolencia de tan querido amigo no se prolongue.

Anúnciase para muy pronto, la boda de una distinguida y hermosa señorita de esta localidad, con un pundonoroso jefe de infantería que ejerce mando en Pontevedra, el cual ha obtenido ya la autorización necesaria del Ministro de la Guerra.

La enfermedad que aquejaba al joven D. Gerino Casal Soto, de la que nos ocupamos en el número anterior, tiende á desaparecer, pues el enfermo ha entrado en período de franca convalecencia.

Felicitemos á tan simpático joven, y á su familia.

Se nos participa que el lunes próximo abrirase al público en los bajos de la casa número 6 de la Calle Real de esta villa, una sombrerería, sucursal de la que en Villagarcía tiene establecido D. Ramón Padín.

Ha llegado de Pontevedra con objeto de pasar unos días al lado de sus padres, la Señorita Ana Legerén Paz. Sea bienvenida la agraciadísima Anita Legerén á esta villa en la que cuenta con todas las simpatías á que le hacen acreedora sus bellas condiciones de carácter y dotes intelectuales.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Anuncio

El taller de sastrería que D. José Ouviaña ha tenido hasta ahora instalado en los bajos del «Casino de Artesanos» de esta villa, se trasladará en breve á la calle de la Herrería, número 7.

VENTA

Se hace de una casa de planta alta sin número, sita en el Campo de la Torre de esta villa. Tiene terreno unido á viñedo y huerta en el que se cosecha abundante y rico vino blanco, así como hortalizas de todas clases, y además contiene dicha huerto bodega espaciosa y un horno muy bueno, y forma toda la finca un solo predio urbano que ocupa una superficie de dos ferrados.

Para tratar dirigirse á D. Gabriel Golder ó á D. Serafin Cascallar.

Comercial Unión

Compañía de Seguros Sobre Incendio

Representante en CALDAS:

ELISARDO DOMÍNGUEZ

BOMBIN SULFATADOR

A. G. E.

P.

PATENTE NÚM. 28845

El más práctico para sulfatar viñas, árboles, etc., etc.

Su sólida construcción é ingenioso mecanismo, le hace superior á todos los conocidos.

Es de cobre amarillo, de pulverización continua y no precisa piezas de venta, así como las de FIGARO y VERMORIL, en casa de

A. G. E.

Véndese al precio de 22'50 pesetas.

Sulfato inglés garantizado á una peseta el kilo.

Unico punto de venta en Caldas, Comercio de

Elisardo Dominguez

COMERCIO

DE

María Cambeses

Calle Real núm. 5. — Caldas de Reyes

Recibiéronse en este acreditado establecimiento multitud de juguetes para niños.

Inmenso y variado surtido en corbatas para caballeros.

Aplicaciones para trajes y

Cuellos de encaje inglés para señoras.

Paraguas y sombrillas.

Abanicos.

Bajeras y toquillas.

Precios sin competencia

NO OLVIDARSE

Calle Real núm. 5

Caldas de Reyes

Anuncio

Se venden dos fincas rústicas, una en «Quenles», á labradío, con algún viñado, d 16 concas, y otra nombrada «Cachizo», á labradío, de 4 concas, radicadas en Santo Tomás de esta Villa. Los que deseen adquirirlas pueden tratar con D. Marcial Cerviño.

JOSÉ FRIEIRO

Sastre y profesor de corte

Acaba de establecerse en esta villa. Se hacen toda clase de prendas de vestir con los últimos adelantos del arte. También dá lecciones de corte por partida doble y sencilla.

Calle de los Hornos núm. 1
CALDAS DE REYES

Colegios «León XIII»

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Y CARRERAS ESPECIALES

EN

Villagarcía y Orense

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Los resultados obtenidos por nuestros alumnos en los exámenes oficiales y el gran número de matrículas son la mejor recomendación.

Para reglamentos y detalles dirigirse al Director.

Anuncio

Se vende una finca á labradío, viñado, tojar, pinar y robleda, llamada *Agro de Monte Mean*, con agua para riego, y situada en la parroquia de Bemil.

Informarán D. Juan Manuel Torrado, ó su mujer D.ª Encarnacion García, en el Capmo de la Torre de este pueblo.

Compañía Hamburgo-Sudamericana

LA MÁS IMPORTANTE LÍNEA DE NAVEGACIÓN ENTRE EUROPA Y EL RÍO DE LA PLATA

CUATRO SALIDAS FIJAS MENSUALES

Servicio especial de primera clase, con los Vapores Correos CAP FRIO TIJUCA, CAP ROCA, SANTOS Y CA. VERDE. Salidas 1.º y 15 de cada mes para Hamburgo, con escalas en Vigo y Cherburgo.

CONCIERTOS DIARIOS A BORDO

Camarotes amplos para familias. Cabinas de lujo. Grandes Salones para Señoras y música. Salón de fumar. Trato especial. Cocina de primer orden.

Vapores de gran Estabilidad

El 17 del próximo saldrá directamente de MARÍN para MONTEVIDÉO y BUENOS AIRES el magnífico vapor

Petropolis

El 17 de Noviembre saldrá también el magnífico vapor

Tucuman

Agente en MARÍN con Sucursal en CALDAS, **Elisardo Dominguez.**

FLOTA DE LA COMPAÑÍA

	Toneladas.		Toneladas.
Amazonas	4000	La Plata	5000
Antonina	6000	Maceió	5000
Argentina	6000	Mendoza	6000
Asunción	7000	Montevideo	8000
Babitonga	3000	Paraná	5000
Bahía	7000	Patagonia	4000
Belgrano	7000	Pernambuco	7000
Buenos Aires	5000	Petropolis	7000
Cap Frío	9000	Río	5000
Cap Roca	9000	Rosario	5000
Cap Verde	9000	San Nicolás	7000
Cordoba	7000	Santos	8000
Corrientes	6000	San Paulo	7000
Chubut	3000	Santa Fé	8000
Comod. Rivadavia	3000	Taquary	5000
Desterro	3000	Tijuca	8000
Entre Ríos	8000	Tucuman	7000
Guahyba	5000		

Importante

VINO BLANCO SUPERIOR

Se vende en la Granja de la Caule.

Precios módicos

José Aoevedo PINTOR Y DORADOR

Se ofrece para ejecutar todos los trabajos concernientes al ramo.

Calle Real. — Caldas de Reyes

ARRIENDO

Se hace de una casa sita en la plaza de Martín de Herrera, donde tiene su establecimiento «La Castellana.»

Informará del precio y condiciones su propietario Manuel Perez Garcia.

Librería

Se vende una de obras escogidas de autores selectos y para que los que desean

obtenerlas puedan formarse una pequeña idea de los muchos y buenos volúmenes que componen la biblioteca damos á continuación la lista de algunas por materias.

Teología: Scavini, «Theología moralis». S. Tomás, «Summa Theología».

Filosofía: Fray Cesferino Gonzalez; Balmes, «Filosofía fundamental»; Chateaubriand, «El genio del Cristianismo»; Augusto Nicolás, «Estudios filosóficos sobre el Cristianismo».

Historia Universal: C. Cantú.

Idem de España: W. Lafuente.

Biblia: Torres Amat, «Antiguo y nuevo Testamento».

Socialismo: P. Vicent, «Socialismo y Anarquismo»; Bougande, «Religión é irreligión»; P. Félix, «Cristianismo y Socialismo»; Donoso Cortés, «El catolicismo, el liberalismo y el socialismo.»

Sociología: Concepción Arenal, «Memorias sobre la igualdad»; P. Feijóo, «Obras escogidas»; Lamartine, «El manuscrito de mi madre»; Moratin, «Obras sueltas»; T. Tasso, «Jerusalen libertado».

Biblioteca eclesiástica: Sermones, «Mes de las ánimas»; «Cuaresma de Massillon»; J. Javier Caminero, «La fé y la ciencia»; Monsabre, «Exposición del dogma católico»; Troncoso, «Oratoria Sagrada»; Baldó, «Tesoro de oratoria Sagrada»; S. Sanchez Sobrino, «Colección de Panegíricos» y otras muchas religiosas y profanas.

Los que desean enterarse pueden hacerlo en casa de D.ª Juana Oubiña, Viuda de Villa, en la calle de la Ruá vieja.